

Evolución de los pastos y la ganadería extensiva en Navarra

Jesús M^a Mangado Urdániz

INTIA

Propuestas para controlar su descenso

Los herbívoros son los únicos animales capaces de valorizar los recursos vegetales y transformarlos en producciones animales, siendo, por tanto, básicos en la cadena trófica ya que constituyen el nexo de unión entre los reinos vegetal y animal. La interacción entre pastos y herbívoros es una relación mutualista, positiva si se mantiene en equilibrio pero negativa si se desequilibra en cualquier sentido. En nuestras latitudes los pastos (pastizales, pastos arbustivos, pastos arbolados) han constituido la base alimenticia de los herbívoros domésticos manejados en régimen extensivo, pero en la actualidad el descenso de explotaciones ganaderas y la evolución de los manejos hacia sistemas más intensivos está poniendo en riesgo la persistencia de las áreas de pastos, entrando en una etapa de embastecimiento y matorralización.

La ganadería extensiva puede definirse como un sistema de producción agraria en el que un alto porcentaje de la alimentación anual del ganado se obtiene mediante el pastoreo y tiene, por tanto, una relación muy directa con la gestión sostenible del territorio. Los sistemas ganaderos extensivos presentan externalidades no solamente en su dimensión productiva sino que aportan un conjunto de servicios económicos, sociales y ambientales, agrupados bajo el concepto de "multifuncionalidad", que son demandados de forma creciente por parte de la sociedad. La PAC reconoce este papel multifuncional fomentando un desarrollo rural sostenible que se contempla en el "segundo pilar" en la reforma de 2014-2020.





Figura 2. Localización de las grandes áreas de pastos en común que han aportado datos para este trabajo

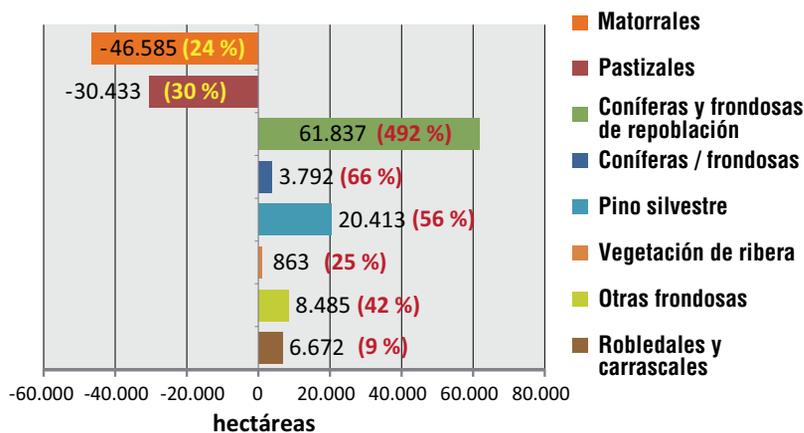
EVOLUCIÓN DE LOS PASTOS EN NAVARRA

Desde 1999, la empresa TRACASA desarrolla y gestiona en Navarra el “Mapa de Cultivos y Aprovechamientos (MCA)” en formato digital, que se actualiza anualmente y se difunde a través de las herramientas IDENA, SITNA y la red de visores del Gobierno de Navarra.

La existencia de ortofotos territoriales completas procedentes de un vuelo del ejército americano en 1956 ha permitido realizar la cartografía de coberturas del suelo en ese momento y elaborar el MCA de Navarra en ese año (MCA56). Esto permite compararlo con la situación actual y conocer la evolución habida en ese lapso de tiempo.

Del Barrio (2010), de la empresa TRACASA, comparó los MCA de 1956 y 2008 y estimó la evolución de los usos del suelo en ese período (52 años). (Figura 1)

Figura 1. Evolución 1956 – 2008 de las áreas forestales en Navarra



Del Barrio (2010). *Ocupación del suelo en Navarra*

En ese tiempo, las áreas de pastizal han sufrido una disminución de 30.433 ha y las de matorral (pastos arbustivos) disminuyen en 46.585 ha, es decir, un 30% y 24% de las existentes al inicio del período estudiado. En el mismo tiempo, las áreas arboladas han tenido un incremento de 102.062 ha.

EVOLUCIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA EN NAVARRA

Una de las características principales de los sistemas ganaderos extensivos es el aprovechamiento y la valorización de pastos bastos de baja productividad (pastizales, pastos arbustivos, pastos arbolados).

Se ha solicitado información a los órganos gestores de las grandes áreas de pastos en común de Navarra acerca de las explotaciones y censos ganaderos que hacen uso de estos recursos forrajeros y su evolución en los últimos años, considerando que ilustra y representa de forma correcta la evolución general de los sistemas ganaderos extensivos en Navarra.

En la Figura 2 se refleja la ubicación de estas grandes áreas de pastos en común.

A continuación se presentan los datos de manejo ganadero en forma de gráficos. Pueden verse las evoluciones en los últimos años del ganado por especies, de las unidades de ganado mayor (UGM) y de las explotaciones ganaderas que hacen uso de los pastos de la Sierra de Lóquiz, Limitaciones, Urbasa y Andía, Aralar, Baztán (Belate, Erdiz y Lizartzu), Sorogain (Erro), Aezkoa (Na-

bala, Sariozar, Puertos Grandes) y Roncal. Agradecemos a las Entidades y Órganos de gestión que han colaborado por la información aportada.

En la **Figura 3** se recoge la evolución de cabezas de **ganado ovino y caprino** que acuden a estos pastos. Los mayores censos acuden a Urbasa-Andía y Roncal y es en estos pastos donde se da una tendencia al descenso de cabezas de ganado más acusado. La tendencia al descenso de cabezas de ovino es generalizada en todas las localizaciones, con la única excepción de Baztán donde la tendencia marca un ligero incremento.

En la **Figura 4** se recoge la evolución de cabezas de **ganado vacuno** que acuden a estas áreas de pasto. Nuevamente, los mayores censos acuden a los pastos de Urbasa-Andía, con una tendencia al descenso ligero del número de cabezas en los últimos años, y Roncal en el que el descenso es más importante. También se da esta tendencia en Aralar y Sorogain de forma importante y Aezkoa y Limitaciones de forma más ligera. En Baztán y Lóquiz se tiende al incremento de censos de forma relativamente importante.

En la **Figura 5** se recoge la evolución de cabezas de **ganado equino** que acuden a estas áreas de pasto. Los mayores censos acuden a los pastos de Urbasa-Andía y, en los últimos años, tiende a incrementarse el número de cabezas de forma notable.

Figura 3. Evolución de cabezas de ovino en las grandes áreas de pastos en común de Navarra

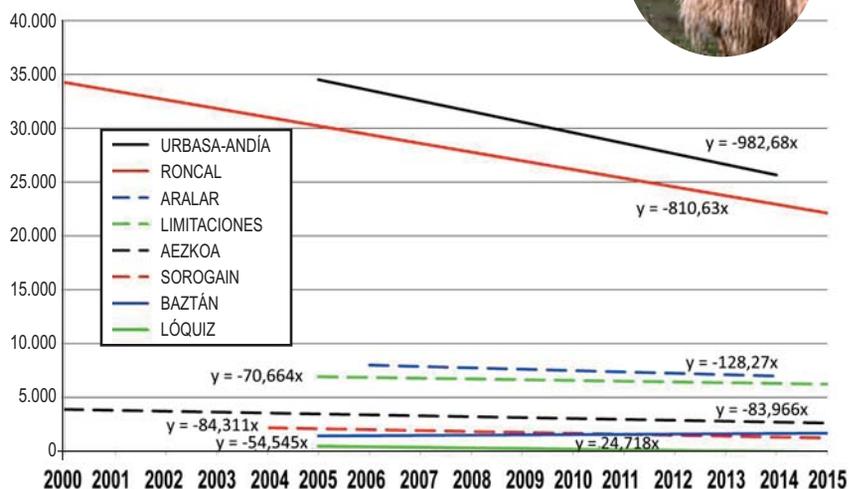


Figura 4. Evolución de cabezas de vacuno en las grandes áreas de pastos en común de Navarra

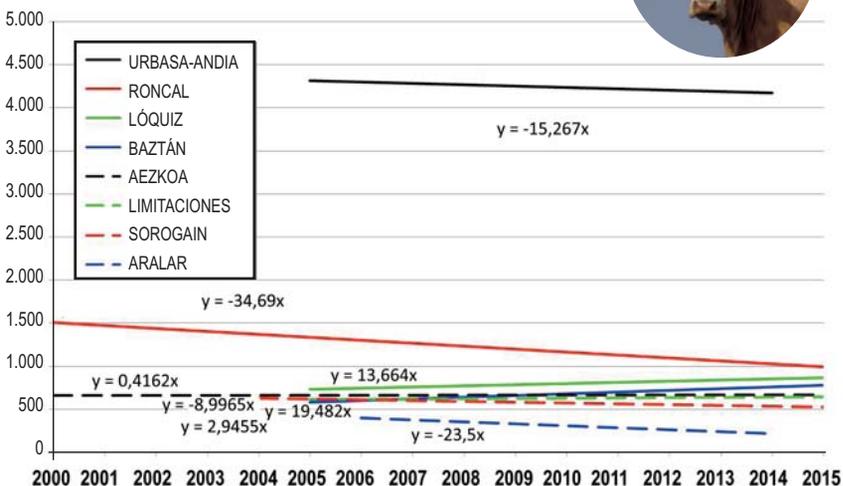
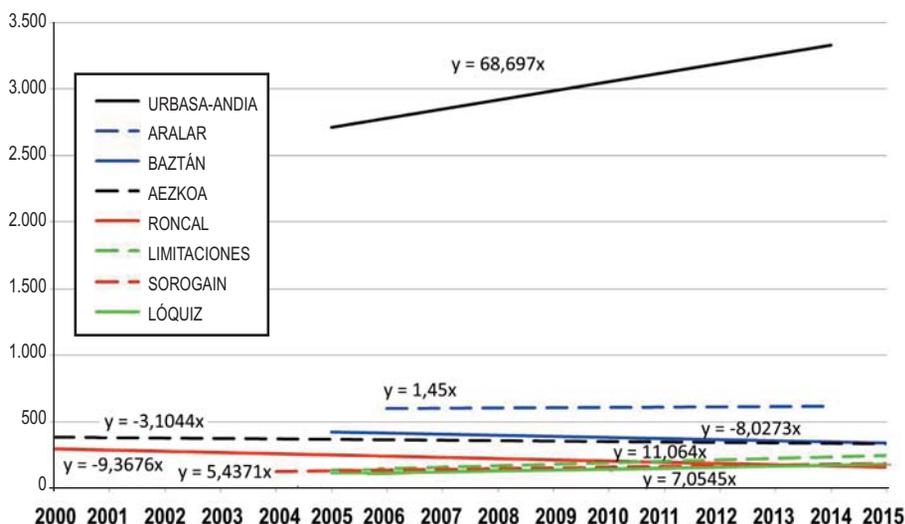


Figura 5. Evolución de cabezas de equino en las grandes áreas de pastos en común de Navarra



Los censos de ganado equino que acuden al resto de las áreas de pasto son más modestos; en Limitaciones, Sorogain y Lóquiz se han producido incrementos notables en el número de cabezas y en Roncal, Baztán y Aezkoa han sido en cambio notables los descensos en el número de cabezas. En Aralar se mantiene el número de equinos que acuden a los pastos.

Para conocer la evolución general del uso ganadero en estas grandes áreas de pastos en común se han transformado las cabezas de las diferentes especies ganaderas en unidades de ganado mayor (UGM) siguiendo el criterio de equivalencia utilizado por el Gobierno de Navarra (vaca y yegua > 2 años = 1 UGM, oveja y cabra = 0,15 UGM). Los resultados de evolución se recogen en la **Figura 6**.

Hay tendencia al descenso en Urbasa-Andía (94 UGM/año), Roncal (166 UGM/año), Aralar (41 UGM/año), Aezkoa (15 UGM/año) y Sorogain (16 UGM/año) y al incremento en Baztán (14 UGM/año), Lóquiz (12 UGM/año) y Limitaciones (3 UGM/año).

En la **Figura 7** se recoge la evolución del número de ganaderos que acuden a las grandes áreas de pastos en común. La mayor tendencia de ascenso se produce en Urbasa-Andía. El número se mantiene en Sorogain, Limitaciones y Lóquiz. Por el contrario, con tendencias de descenso ligero se encuentran Baztán y Aralar y las tendencias de descenso más severo se dan en Aezkoa y, sobre todo, en Roncal.

RESUMEN DEL USO ACTUAL

En 2014 han hecho uso de los pastos de las ocho áreas estudiadas un total de **800 explotaciones ganaderas** que han manejado **68.747 cabezas de ovino-caprino**, **8.991 cabezas de vacuno** y **5.215 cabezas de caballar** que hacen un total de 26.449 UGM (33 UGM/explotación).

Figura 6. Evolución de UGM en las grandes áreas de pastos en común de Navarra

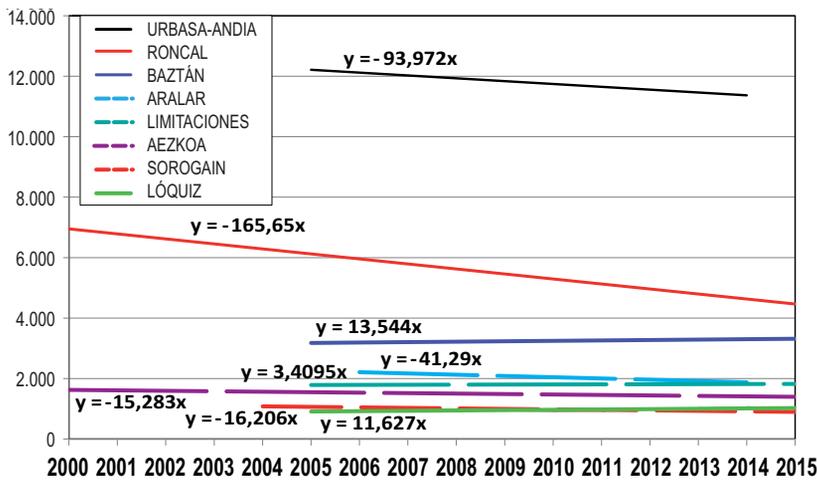
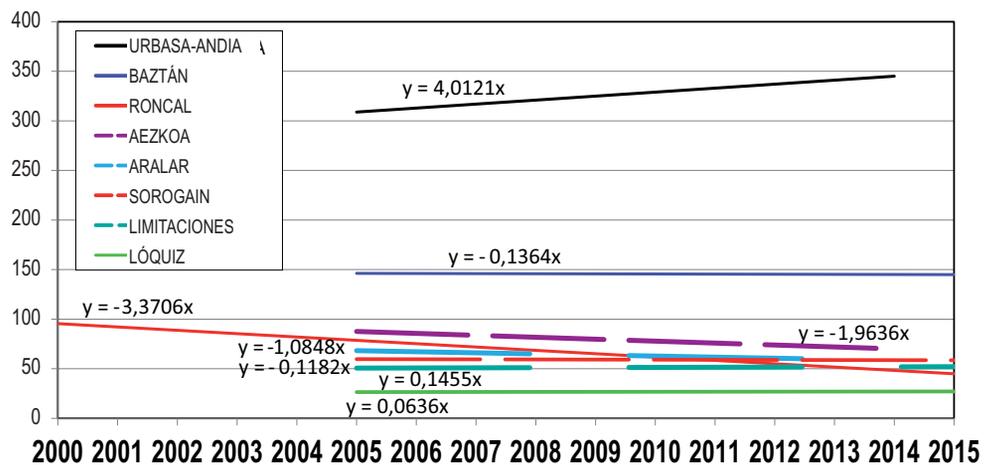


Figura 7. Evolución de las explotaciones ganaderas en las grandes áreas de pastos en común de Navarra





BALANCE DEL USO ACTUAL DE LOS PASTOS

En la **Tabla 1** se presenta el resumen del uso pascícola actual que se da en estas ocho áreas de pastos en común en relación al uso que se le daba al inicio de cada una de las situaciones de referencia.

La visión global, que creemos que puede extenderse a todo el sector de la ganadería extensiva en Navarra, es que en los últimos 10 años:

- **Ha descendido un 9 % el número de explotaciones ganaderas que acuden a las grandes áreas de pastos en común.**
- **Ha descendido un 34 % las cabezas de ovino** que acuden a las grandes áreas de pastos en común.
- **Ha descendido un 7 % las cabezas de vacuno** que acuden a las grandes áreas de pastos en común.
- **Se ha incrementado un 24 % las cabezas de caballo** que acuden a las grandes áreas de pastos en común.
- **Ha descendido un 10 % el número de UGM** que acude a las grandes áreas de pastos en común.

Balace de la evolución de las grandes áreas de pastos comunales

Contemplando por separado la evolución de cada una de las grandes áreas de pasto en común estudiadas se puede concluir que:

- **En Roncal, Aezkoa y, prácticamente, Aralar** se dan descensos generalizados tanto en el ganado como en ganaderos que acuden a sus pastos.
- **En limitaciones, Lóquiz, Sorogain y Urbasa-Andía** los incrementos en los censos de ganado equino que acuden a los pastos compensan la disminución de cabezas de las otras especies ganaderas. En estas cuatro áreas se ha mantenido el número de explotaciones que llevan el ganado a los pastos.

■ Es en **Baztán** donde se presenta una evolución más equilibrada tanto en las especies ganaderas como en las explotaciones que acuden a sus pastos comunales.

ANÁLISIS

Los sistemas ganaderos extensivos son claves en el mantenimiento y la evolución de las áreas de pastos, por lo que un declive en los primeros incide directamente sobre los segundos. A continuación se presentan, de forma resumida, una serie de **reflexiones y propuestas que tienen por objetivo revertir las tendencias** encontradas y mantener en Navarra una ganadería extensiva sostenible bajo una perspectiva holística.

Motivos por los que se ha llegado a la situación actual

- **Falta de rentabilidad económica de las explotaciones ganaderas** con costes de producción superiores al valor por la venta de los productos.
- **Sistemas ganaderos ligados a áreas marginales** con dificultades climáticas, orográficas, de accesos, de infraestructuras y servicios que hacen poco atractivo el mantenimiento de la actividad ganadera y el renuevo generacional.
- **Desconocimiento y escaso aprecio social por la actividad ganadera** que provoca en el ganadero un bajo nivel de autoestima.

Tabla 1. Áreas de pastos en común. Situación actual vs inicial (%)

	Ovino	Vacuno	Caballar	UGM	Explotaciones
AEZKOA	57,7	94	81,2	77,3	82,8
ARALAR	86,8	49,1	100,5	82,3	85,9
BAZTÁN	114,5	118,1	78,4	101,2	88,6
LIMITACIONES	92,8	97,1	164,1	100,4	101,9
LÓQUIZ	0	117,6	158,9	112,8	100
RONCAL	70,5	79,2	69,2	72,3	51,5
SOROGAIN	51,9	80,8	156,7	79,9	100
URBASA-ANDÍA	57,8	106,7	185,2	90,5	116,5
Promedio	66	93	124	90	91

■ Descenso del número de cabezas

■ Aumento del número de cabezas

“ El declive de la ganadería extensiva es una de las causas principales de la evolución de grandes áreas del territorio hacia un **desierto verde**”

- **Prevalencia de otros intereses** (turismo, ocio, conservación, agrícolas, forestales, caza, especulación urbanística) frente al uso ganadero de los recursos pascícolas.
- **Ordenanzas y reglamentos de uso desfasados**, alejados de las técnicas y manejos agrícolas y ganaderos actuales.
- **Escasez de superficie forrajera** para la activación de “derechos de pago básico”, lo que incrementa el precio de renta de la tierra y las tasas de uso de pastos.

Consecuencias

- **Disminución de la producción de alimentos de calidad**, seguros y producidos respetando el bienestar animal. Estos alimentos suelen ser **comercializados en circuitos cortos** que favorecen el conocimiento y respeto entre productores y consumidores y con precios ajustados para ambas partes.
- **Disminución en el medio rural de la actividad económica** tanto directa como inducida.
- **Desvertebración de la población**, migración de población estable hacia áreas con más oportunidades. Desplazamiento de las áreas con mayores dificultades.
- **Despilfarro de recursos pascícolas** que únicamente son valorizados por herbívoros.
- Inicio de la evolución natural hacia el **desarrollo de flora pirógena** (matorralización combustible) incrementándose de forma exponencial el riesgo de incendio.
- **El desequilibrio** (tanto por exceso como por defecto) entre la oferta vegetal y su uso ganadero altera los hábitats existentes y **disminuye su diversidad vegetal y animal** (fauna silvestre, razas ganaderas autóctonas). (Figura 8)
- **Afecciones sobre la regulación de los ciclos hidrológicos**, disminución de la capacidad de infiltración de

Figura 8. Impacto de la “intensidad de pastoreo” sobre la “diversidad biológica”



San Miguel (2001). *Pastos naturales españoles*

los suelos, depuración de agua de lluvia y recarga de acuíferos. Incremento de escorrentías y pérdidas de suelo por erosión.

- **Disminución del secuestro de carbono.** El uso pascícola recicla nutrientes en los suelos de los pastos e incrementa su contenido en materia orgánica. Se estima que los suelos de los pastos almacenan más del 9 % del carbono total de la biosfera.
- **Pérdidas de paisaje y de la transitabilidad de los montes.** La actividad pastoril crea paisajes en mosaico, diversos, transitables, con una importante valoración social.
- **Pérdida de herencia cultural** (tradiciones, arquitectura rural, folclore, industrias artesanas, “saber hacer”, etc.). El desplazamiento de la población rural puede provocar desarraigo, inadaptación, pérdida de identidad, frustración, etc.

El declive de la ganadería extensiva sería uno de los factores, quizás el de mayor relevancia, de la evolución de grandes áreas del territorio hacia un desierto verde en el sentido más negativo del término.

Propuestas de actuación

En algunas de las comarcas con mayores dificultades esta evolución se encuentra muy avanzada y próxima a la “masa crítica” que, si se traspasa, alcanza una situación de “no retorno”. Por ello es necesario abordar urgentemente medidas y políticas enérgicas de discriminación positiva, de forma que la población rural adquiera un estatus vital y una calidad de vida similar a la de otras comarcas en Navarra.

- Incrementar la productividad y reducir los costes de la producción ganadera.
- PDR 2014-2020. Alcanzar los importes máximos recogidos en el anexo II del Reglamento UE 1305/2013 de 17/12/2013 en los capítulos de “Regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios”, “Razas locales en peligro de abandono”, “Natura 2000” y “Zonas con limitaciones naturales” y revisar los porcentajes máximos de ayudas en otras medidas que afecten a la ganadería extensiva. Estas medidas deberían ser prioritarias en una posible modificación del PDR y siempre dependiendo de las posibilidades presupuestarias.

- Recopilación y revisión de toda la legislación que afecta a la ganadería extensiva.
- Con la información anterior, revisión de los coeficientes de admisibilidad de pastos (CAP) y elaboración y seguimiento de Planes de Gestión de Pastos. Contratos firmados con los ganaderos con aceptación de compromisos y plazos de vigencia.
- Creación de un registro de superficies forrajeras admisibles libres para otorgarlas a ganaderos jóvenes de nueva instalación.
- Estudiar la posibilidad de creación de una marca de calidad “Productos procedentes de ganadería extensiva” en el sentido de lo recogido en los capítulos III y IV del Reglamento (UE) Nº 1151/2012. Definición y caracterización de procesos y estrategia de control y certificación.
- Cursos de formación de productores y consumidores sobre las prácticas que conlleva el manejo ganadero extensivo y sus repercusiones económicas, sociales y ambientales.

“ El análisis pone de manifiesto la necesidad urgente de tomar medidas y aplicar políticas enérgicas de discriminación positiva en favor de las explotaciones prioritarias y la población de estas zonas rurales en dificultades.”



Marcaje de ganado antes de darle suelta en los pastos pirenaicos de Navarra. A la izda. en Sorogain, a la dcha. en Urepel (Francia)

- Priorizar, en la medida que lo permita la legislación, las ayudas ganaderas hacia los ATP y las explotaciones prioritarias.
- Activar los derechos de cobros ganaderos sobre las cabezas de ganado manteniendo como hasta la fecha los límites de carga ganadera.
- Caracterizar las áreas de pasto atendiendo a criterios climáticos, orográficos, de suelo y vuelo, hábitats, figuras de protección, infraestructuras ganaderas, de usos.

- Campañas institucionales de información de las fortalezas y ventajas del manejo ganadero extensivo. Fomento de los circuitos cortos de comercialización.

Algunas de las medidas que se proponen tienen un marcado carácter económico y su justificación no debe basarse en su rentabilidad a “corto plazo”, sino en plazos largos y valorando los otros servicios descritos. Estos servicios, que tienen una importante demanda social, no cuentan en la actualidad con un valor de mercado, por lo que habrá que trabajar en su cuantificación y repercusión sobre la sociedad de forma directa o indirecta.

CORRALIZAS Y HIERBAS

Se trata de **figuras especiales y características del manejo ganadero extensivo en Navarra**.

La “**corraliza**” es una institución del derecho foral navarro definida como un “**derecho de aprovechamiento parcial sobre la finca ajena**” (Ley 379 del Fuero Nuevo).

La adjudicación a los ganaderos de este derecho lo hacen las entidades locales (Concejos, Ayuntamientos) según el procedimiento fijado en la Ley de Administración Local (LF 6/90) y regulado mediante Ordenanzas locales.

En la actualidad esta figura está generando conflictos debido, entre otras causas, a la disparidad de intereses entre agricultores y ganaderos y a la vigencia de Ordenanzas obsoletas.

Los sistemas de producción agrícola están sujetos a una evolución tecnológica muy intensa que hace variar notablemente la oferta de recursos pascícolas tras la cosecha. **Esta disminución de la oferta se produce fundamentalmente por:**

- Mejora vegetal de los cultivos hacia variedades con menor caída de grano antes de cosecha.
- Mejora de la eficiencia de los equipos de cosecha y empaclado.
- En los cultivos de cereal, rastrillado previo al empaclado de la paja.
- Incremento de la potencia de tracción y los equipos de laboreo que independiza el alzado de los rastrojos del estado de humedad de los suelos.
- Reducción de la superficie de secano en manejo de “año y vez”.
- Control químico de la flora espontánea como paso previo al laboreo.
- Nuevos regadíos que varían completamente la oferta pascícola en cantidad, calidad, estacionalidad y periodo de aprovechamiento.



Aprovechamiento de guindilla y pimienta tras cosecha.

Ante esta coyuntura se propone:

- **Revisión de las Ordenanzas reguladoras del aprovechamiento de los pastos:**
 - Agrupar las superficies de antiguas corralizas en lotes de pasto mayores.
 - Eliminar las referencias a la dimensión de los rebaños adjudicatarios.
 - Fijar fechas para el alzamiento de rastrojos en cultivos anuales (secano, regadío) y periodos de pastoreo en plurianuales (alfalfa, viña, frutales)
 - En primavera, limitar hasta abril el laboreo o el control químico de los barbechos.
 - Establecer un régimen sancionador en caso de incumplimientos.
 - Prever compensaciones a los ganaderos adjudicatarios en casos de reducciones de periodos de aprovechamiento, segregaciones, cambios de uso, etc.
 - Establecer un sistema de guarderío y vigilancia eficaz.
- **Revisión de la valoración y los precios de adjudicación de corralizas y “hierbas”** adecuándolos a las prácticas agrícolas actuales y a lo establecido en las nuevas Ordenanzas. Esto se debe llevar a cabo por organismos y técnicos competentes e independientes.



CONFIANZA EN LELY LAS 24 HORAS DEL DÍA

APOSTANDO POR UNA NUEVA FORMA DE TRABAJO

Después de más de 20 años de experiencia en ordeño robotizado y con más de 25.000 robot vendidos en el mundo.

Siendo líderes desde hace más de 15 años en la venta de Robot de Ordeño en nuestro país.

Por parte del equipo de Lely Ibérica, queremos agradecer a todos nuestros clientes la confianza depositada en nosotros todos estos años. Lely Center en Aizoain. Tfno. 629 083587

EVOLVE.*
Supérate a ti mismo

